



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 16 de julio de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 607 /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 13246/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, Dra. Andrea Danas solicita la continuidad del interinato del agente Alan Douglas Lyall, hasta el 31 de diciembre de 2018.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 161/2018, que el agente Lyall se desempeña actualmente en el cargo de Oficial, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, conforme Resolución de Presidencia N° 1371/2017.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Agustín Iván Danelinck, conforme Resolución de Presidencia N° 1382/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que el agente Alan Douglas Lyall, Legajo N° 6277, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el 31 de diciembre de 2018, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Maria



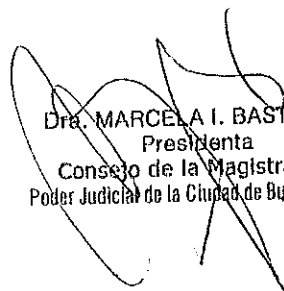
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Alejandra Rigo, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Iván Danelinck; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 607 12018


Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires